ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 10:50 horas se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, los miembros del Comité de Evaluación para evaluar las ofertas recibidas según Acta de Apertura de Sobres de Ofertas, dentro del marco del proceso de la Contratación Directa Nº 11/2022 *"Contratación de Fiscal de Obras"*, ID Nº 417620 y emitir las recomendaciones para la respectiva adjudicación.

A) Antecedentes.

- La Resolución Nº 31 de fecha 25 de febrero de 2022 *"Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones – (PAC) General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022"*.
- La Resolución Nº 104 de fecha 18 de marzo de 2020 *"Por la cual se designan miembros permanentes del Comité de Evaluación ofertas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT"*.
- La disponibilidad de créditos presupuestarios conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1379/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, por importe de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince Millones), correspondiente al PAC Nº 418805.
- La comunicación del llamado conforme al formulario de Mesa de Entrada Virtual Nº 319071 de fecha 07 de octubre de 2022 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- El Pliego de Bases y Condiciones del llamado a *Contratación Directa Nº 11/2022 "Contratación de Fiscal de Obras"*, publicada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas desde el 11 de octubre de 2022.
- Las Invitaciones cursadas a las empresas: ***CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALOS, DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS, MIGUEL AUGUSTO AMARILLA BARRIOS, JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO, ALCIDES INOCENCIO RENAULT BARRIOS.***

- **El Acto de Apertura realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones:** De acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y concordantes, se ha llevado a cabo el Acto de Apertura de Sobres y verificación de Ofertas Técnicas, en el local del CONACYT, sito en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto, a los veinticuatro días del mes de octubre de 2022, siendo las 10:00 horas, contando con la presentación de las ofertas: ***CARLOS RUBEN LOPEZ AREVALOS, JOSE MANUEL DOMINGUEZ CICORIO, ELADIO JOSE FRANCO NAVONI.***

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

B) Precios ofertados.

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Ing. José Manuel Domínguez	Arq. Eladio José Franco	Lic. Ing. Carlos Rubén López
			Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Unitario (IVA incluido)
1	*"Fiscalización de obra"*	Unidad	72.000.000	72.000.000	72.000.000

Conforme al sistema de selección establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (Selección cuando el Presupuesto es fijo), se verifica que la propuesta económica de los oferentes, se ajusta al presupuesto establecido por la Convocante.

C) Cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos en el PBC.
A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley 2051/2003, el Decreto Reglamentario 2992/2019, con el sistema "CUMPLE – NO CUMPLE".

Aspecto Legal – Documentos Sustanciales.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por las firmas oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, respecto al suministro de documentos de carácter sustancial.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

DOCUMENTOS	Ing. José Manuel Domínguez	Arq. Eladio José Franco	Lic. Ing. Carlos Rubén López
Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP, debidamente completado y firmado.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad	Cumple	Cumple	Cumple

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

DOCUMENTOS	Ing. José Manuel Domínguez	Arq. Eladio José Franco	Lic. Ing. Carlos Rubén López
del firmante de la oferta.			
Declaración jurada del art. 40 y el art. 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Presentación de la propuesta técnica. – ***Formulario 9.***	Cumple	Cumple	Cumple

Posteriormente, se verifica si los oferentes no se encuentran comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03, conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en base al siguiente análisis:

DESCRIPCIÓN	Ing. José Manuel Domínguez	Arq. Eladio José Franco	Lic. Ing. Carlos Rubén López
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03.	Cumple	Cumple	Cumple
Incisos a) y b: Verificará los registros del personal de la convocante, en el SINARH o la Secretaría de la Función Pública, para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a y b" del Artículo 40.	Cumple	Cumple	Cumple
Inciso m) y n): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 6716/21.	Cumple	Cumple	Cumple

Se realizo la verificación en la base de datos del SINARH, en tal sentido, se ha constatado conforme a las verificaciones realizadas que los directivos y representantes legales, no registran datos activos en el SINARH, por lo cual no se encuentran comprendidos en las inhabilitaciones establecidas en el art. 40 inc. a) y b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

Aspecto Legal – Documentos Formales.
Se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Reglamentario Nº 2992/19, respecto al suministro de documentos de carácter formal.

A continuación, se detallan las documentaciones presentadas por las empresas oferentes:

DOCUMENTOS	Ing. José Manuel Domínguez	Arq. Eladio José Franco	Lic. Ing. Carlos Rubén López
Formulario de Declaración de Miembros– ***Formulario N° 7***	Cumple	Cumple	Cumple
DECLARACION Jurada de Inhabilidad de Contratación – ***Formulario N° 10***	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada sobre trabajos de niños y adolescentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP 941/10. – ***Formulario N° 11***	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado correspondientes a los tres meses precedentes y del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Contratos anteriores.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio.	No Presenta	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Impuesto de Patente Comercial y/o Profesional.-	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia SIPE N°	No Presenta	1718118	1717654

Aspecto Técnico.
A continuación, se detalla la evaluación técnica conforme a lo requerido en el pliego de bases y condiciones de la presente licitación:

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

Matriz de Evaluación Técnica

Planilla Evaluación del Consultor y/o Consultora		Puntaje Máx.	Ing. José Manuel Domínguez		Arq. Eladio José Franco		Lic. Ing. Carlos Rubén López	
Experiencia general del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgará un máximo de 20 puntos por acreditar experiencia profesional general, contabilizada desde la obtención del título académico (requisito mínimo). Se otorgará 5 puntos por cada ano de experiencia general hasta un máximo de 20 puntos.	**20**	Presenta constancia de la realización de servicios desde 2007 hasta la fecha.	20	Presenta constancia de la realización de servicios desde 2010 hasta la fecha.	20	Presenta constancia de la realización de servicios desde 2015 hasta la fecha.	20
Experiencia específica del Consultor y/o Experiencia Consultora	Se otorgará un máximo de 80 puntos por acreditar experiencia de fiscalización en obras similares o al menos 2 (dos) años de experiencia profesional como fiscal en obras similares. Se otorgará 10 puntos por cada experiencia específica como fiscal de obras hasta un máximo de 80 puntos.	**80**	Los siguientes trabajos cumplen con lo solicitado: Experiencia de fiscalización en obras similares o al menos 2 (dos) años de experiencia profesional como fiscal en obras similares	80	Los siguientes trabajos cumplen con lo solicitado: Experiencia de fiscalización en obras similares o al menos 2 (dos) años de experiencia profesional como fiscal en obras similares	80	Los siguientes trabajos cumplen con lo solicitado: Experiencia de fiscalización en obras similares o al menos 2 (dos) años de experiencia profesional como fiscal en obras similares	80
TOTAL				100		100		100

D) Conclusión

Conforme a la Matriz de Evaluación Técnica precedente, todos los Oferentes, han alcanzado el mayor puntaje, conforme a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, confirmando que el trabajo se hará al presupuesto establecido por la Convocante, atendiendo al método de selección establecido que es "Selección cuando el presupuesto es fijo", se aplica los criterios de desempate para su utilización en los procesos de contratación regidos por la LEY Nº 2051/03, según Resolución de la DNCP Nº 2567/2016, de Fecha 5 de Agosto de 2016, en la cual ***"DISPONE que en caso de que dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones el llamado igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el Comité de Evaluación de terminar cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato, utilizando los criterios en el siguiente orden:***

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

a) Mayor número de empleados inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura. Para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)".

Una vez solicitado al Ing. Jose Manuel Domínguez dicha información a través de la Nota UOC Nº 129/2022 de Fecha 26 de octubre de 2022 y su respuesta en tiempo y forma, y constatado en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) de los demás Oferentes, según el siguiente cuadro:

Descripción	Ing. José Manuel Domínguez	Arq. Eladio José Franco	Ing. Carlos Rubén López
Cantidad de empleados inscripto en el Instituto de Previsión Social (IPS) en promedio de los últimos seis (6) meses anteriores al Acto de Apertura.	0 (Cero)	1 (uno)	5 (Cinco)

De la planilla precedente, el consultor que cuenta con la mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social (IPS), es el Lic. Ing. Carlos Rubén López.

E) Recomendación

En base a las consideraciones expuestas, y de conformidad a los Art. 27, 28 y 34 inc. c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y los Art. 65 y 105 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 11/2022 ***"Contratación de Fiscal de obra"***, a la empresa unipersonal CRLA Consultorías – Construcciones de Carlos Rubén López Arévalo, conforme se expone a continuación:

CRLA CONSULTORÍAS – CONSTRUCCIONES de Carlos Rubén López Arévalo				
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Precio Unitario**	**Monto Mínimo (IVA incluido)**
1	*"Contratación de Fiscal de Obra"*	Unidad	72.000.000	72.000.000.

El monto de la recomendación de adjudicación, asciende a la suma de guaraníes Setenta y Dos Millones.

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 16/2022
Contratación Directa Nº 11/2022
"Contratación de Fiscal de Obras"

Siendo las 11:20 horas se da por terminada la reunión, previa lectura y ratificación de la recomendación efectuada.

Lic. Araceli Zaracho Directora de MECIP	Sr. Marcos Jiménez Jefe de Dpto. de Infraestructura y Operaciones	Lic. Zunilda Medina Jefe de Dpto. de Operaciones

Dr. Justo Prieto Nº 223 esq. Teófilo del Puerto - Asunción, Paraguay Telefax: 506 223
E-mail: uoc@conacyt.gov.py Página Web: www.conacyt.gov.py